

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-704

SALTA, 15 de diciembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.162/2009.

VISTO:

La Res.-CDNAT-2013-866 - relacionada con las prórrogas de las designaciones interinas de la Mg. Silvia Patricia Valdés y de la Lic. Inés Raquel López Quiroga - en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para desempeñarse en el Área de Biología - Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI - hasta el 31 de diciembre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina analizó las prórrogas de los cargos interinos por Escuela sobre la base del informe del Departamento Personal de esta Facultad, de lo sugerido por la Sra. Decana, aconseja en el presente caso: - Prorrogar las designaciones interinas de la Mg. Silvia Patricia Valdés y Lic. Inés Raquel López Quiroga - en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple - como Tutores de PACENI - a partir del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta nueva Resolución.

-Afectar el gasto de la presente prórroga a las economías de los cargos vacantes de la Escuela de Biología, dados de alta por Res. 541/12-CS y Res 180/14-CS.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 21 de fecha 09 de diciembre de 2014, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que las presentes prórrogas se atenderán con dos cargos vacantes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, Res.541/12-CS., para designación interina de Lic. López Quiroga, y Res. 180/14-CS para designación interina de Mg. Valdés.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

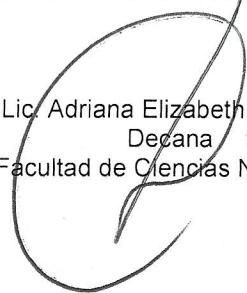
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Mg. Silvia Patricia VALDÉS y de la Lic. Inés Raquel LÓPEZ QUIROGA - en los cargos De Tutores Docentes con una retribución equivalente al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para cumplir funciones de Tutoras de PACENI de la Escuela de Biología, a partir del 01 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta concurso regular de los cargos vacantes o hasta nueva Resolución lo que ocurra primero, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Afectar el gasto producido por la presente resolución a dos cargos vacantes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, Res. 180/14-CS y Res. 541/12-CS., respectivamente.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Mg.Valdés, Lic. López Quiroga, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales